

## RECTIFICACIONES

**Rectificación al Reglamento (CE) n° 2261/98 de la Comisión, de 26 de octubre de 1998, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n° 2658/87 del Consejo relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 292 de 30 de octubre de 1998)*

En la página 364:

— en los códigos NC 4802 52 20 y 4802 52 80, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4»;

— en los códigos NC 4802 60 91 y 4802 60 99, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3».

En la página 365, en los códigos NC 4803 00 31 a 4803 00 90, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4».

En la página 367, en el código NC 4805 40 00, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4».

En la página 368:

— en el código NC 4805 70 90, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3»;

— en el código NC 4805 80 90, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4».

En la página 369:

— en los códigos NC 4810 11 91 y 4810 11 99, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4»;

— en el código NC 4810 21 00, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «6»,

*léase:* «5».

En la página 370:

— en los códigos NC 4810 99 10 y 4811 31 00, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «5,8»,

*léase:* «5»;

— en los códigos NC 4811 21 00 y 4811 90 90, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4»;

— en el código NC 4811 39 00, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «6»,

*léase:* «5».

En la página 371, en el código NC 4816 90 00, en la cuarta columna; en la página 372, en el código NC 4819 40 00, en la cuarta columna; en la página 373, en los códigos NC 4821 10 10 a 4821 90 90, en la cuarta columna y en la página 374, en los códigos NC 4823 11 90, 4823 40 00 y 4823 90 50, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «4»,

*léase:* «3,4».

En la página 374, en el código NC 4823 90 90, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «7,5»,

*léase:* «7».

En la página 795:

— en el código NC 0805 20 90, del 1 de enero al fin de febrero, en la cuarta línea, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «17,3+1,7»,

*léase:* «17,3+1,8»;

— en el código NC 0805 20 90, del 1 de noviembre al 31 de diciembre, en la cuarta línea, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «16,7+1,8»,

*léase:* «16,7+1,7».

En la página 811, en el código NC 0809 10 00, del 1 de agosto al 31 de diciembre, en la cuarta columna:

*en lugar de:* «23,7»,

*léase:* «20,8».

---